



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2014.

ACTA N°07/2014.

En Río Bueno a 12 de Marzo de 2014, siendo las 09:17 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna, **Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA GRACIELA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. DAVID BORQUEZ ROSAS, DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.3.- OTROS

SR. EGON MONTECINOS MONTECINOS, INTENTENTE REGIÓN DE LOS RÍOS.
SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



ACTA SESION ORDINARIA N° 07/2014.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos inicio a la sesión. Como Primer Punto de Tabla ¿existe alguna observación al acta anterior?

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Solamente mencionar que en el acta N° 05, página N° 20, yo señalo al Cruce Cachillahue, no Cruce Cayurruca como lo menciona el acta.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sin más observaciones, se aprueban las Actas Anteriores.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Alcalde, quiero hacer un comentario, no es referente al acta, sino a los hechos ocurridos en la reunión pasada y, ante lo cual lamento la posición que adopto el Concejo Municipal, apoyando más a la persona que a mí. Hice un reclamo formal por la manera que fui tratado por un Funcionario Público que vino de afuera, siendo un Director de servicio, hizo comentarios políticos en esta mesa, los cuales no acepte y, fue la razón por la cual le respondí.

Soy una persona elegida por el pueblo para estar en esta mesa, el funcionario es una persona elegida a dedo. Me alegra que se haya dado cuenta del error que cometió, razón por la cual, a través, de los Medios de Comunicación, pedio disculpas a la forma en que se comporto, lamento que mis colegas no hayan visto el fondo del tema, les aseguro que si viene un funcionario a hacer lo mismo con alguno de ustedes, siempre los defenderé, nosotros debemos dignificar la labor del Concejal. Él me enrostro delante la televisión que era un mentiroso, eso no corresponde y lamento Alcalde que la actitud fue como si yo hubiese sido el causante de lo ocurrido. Él hizo comentarios políticos con respecto a un Gobierno anterior, lo cual no correspondía, él venía a una tarea



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

específica y, se presto para este tema. Espero que en el futuro, si a alguno de mis colegas le sucede lo mismo, tengamos una actitud más de cuerpo y rechazemos ese tipo de comentarios.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Yo fui una de las personas que hable por tu actitud. Considero que si somos elegidos por el pueblo tenemos que mantener siempre una postura, para mí fue una falta de respeto. Nosotros somos Concejales, debemos mantener siempre la compostura y, faltar el respeto a una Autoridad Regional no me parece, lamentablemente esa actitud tuya llevo a una discusión que para nosotros fue bastante desagradable. A la vez, me dio mucho gusto ver como el Sr. Foradori reconoce que se equivoco, eso engrandece a las personas.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, No fue así, o tú estabas en otro mundo Sylvia. Mi comentario fue a raíz de lo que él estaba diciendo.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Fue un comentario faltando el respeto, esa es mi opinión.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me da la impresión que se está aprovechando de una situación para limpiar una imagen y no se da cuenta, creo que no te das cuenta de tus palabras y como las dices, muchas veces puedes tener la razón pero el tono impresiona que estas ofensivamente hablando. Lo acabas de hacer recién sin darte cuenta, eres despectivo con la Concejales al decir “andaba en otro mundo”. No justifico la exaltación del momento, pero primero somos un Concejo Municipal y a las visitas no se les puede tratar así, el Director respondió a una provocación suya, en eso hay que ser muy claro. Además, él no fue nombrado a dedo como usted dice, fue bajo el concepto de la Alta Dirección Pública, es más, valoro las disculpas públicas, porque evidentemente se ofusco más de la cuenta. Creo que es una lección para todos, cuantas veces en este Concejo Municipal nos habría gustado que usted como Concejales hubiese tenido una palabra de disculpas frente a situaciones ofensivas que hemos tenido que aceptar y tolerar.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, A usted no le gusta que nadie le rebata Alcalde.



CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Creo que para nadie es agradable lo que ocurrió, es bueno sacar la lección de todo lo que sucedió, lo que dice Ricardo es verdad, nosotros merecemos respeto, el Director se ofusco y, si uno revisa la grabación quien se salió primero de libreto fue él, en su momento usted debió haber colocado una moción de orden Alcalde, porque lo único que recibimos después fue responsabilidad hacia nosotros. Ojalá no se sigan dando este tipo de situaciones, si bien nosotros somos oposición, pero no vamos a soportar que ningún Director venga a tratar mal a un Concejal, sea del lado que sea, debe quedar claramente establecido en el Concejo, si ellos exigen respeto, nosotros exigimos lo mismo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Las normas de buena educación deben estar permanentemente sobre la mesa, en todo momento.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Tengo una lectura de ambas partes, si bien es cierto, el Director hizo un comentario derivado a la política, pero eso pasa siempre acá, eso no puede dar pie a que nos faltemos el respeto. En el sentido del Concejal Maldonado, el hecho de decir: menos mal que te quedan diez días “webón”, esa palabra la utilizaste como tres veces, por tanto, creo que la falta de respeto comenzó por ti. Si el comenzó con un problema político, no es el único, tú siempre haces lo mismo y nadie te trata con esa palabra.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Quiero cerrar el tema llamando a la reflexión. Nosotros tenemos que recibir muy bien a todas las visitas, más si nos traen recursos, espero que de todo esto saquen una lección para que no vuelva a ocurrir.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Aquí hay algunos que no les gusta que uno diga las cosas, cuando veo algo que no corresponde, doy mi opinión.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, No es que no nos guste, es la forma en que te expresas.



SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Para cerrar hay que mencionar dos cosas importantes, primero valorar al Equipo Comunal, han hecho un inmenso trabajo y además, el fondo de la presencia del Director era la firma de un convenio con una alta inversión para este año 2014.

Damos la bienvenida formal y oficial al Intendente de la Región de Los Ríos, Sr. Egon Montecinos Montecinos. Quiero decir que nos honra con su presencia y como Presidente del Concejo Municipal entregar todo nuestro apoyo y desear todo el éxito. Tenemos un gran desafío como Región modelo, tenemos que colocar todo nuestro empeño y en ese sentido con la misma claridad, hoy día siendo un Alcalde de oposición, podemos dar pie y espacio para el engrandecimiento de esta región, somos doce Comunas, mucha esperanza, mucha gente y eso nos obliga a trabajar y responder como corresponde.

SR. INTENDENTE REGIÓN DE LOS RÍOS, Quiero agradecer el espacio que ustedes me dan para intervenir en una sesión soberana de Concejo Municipal, creo que no hay tiempo que perder para comenzar a trabajar. Quise comenzar mi visita en Río Bueno, todos saben el por qué, conozco a casi la mayoría, tengo un gran respeto por su trabajo, un gran cariño por la Comuna de Río Bueno, encontré mi familia, por tanto, mi foco de atención es sobre esta Comuna. Quiero plantear dos cosas, recién hable con quien será mi Jefa de Control y Gestión, le pedí que me clarificara la situación de los proyectos que ustedes tienen actualmente abiertos, en carpeta, sin presupuesto, para que en una próxima reunión podamos ver en concreto los proyectos de la Comuna.

Quiero pedir a todo el Concejo Municipal, en especial a los Sres. Concejales de la Nueva Mayoría. Les solicito a ellos, porque es un compromiso de Gobierno, implementar mecanismos de Participación Ciudadana, sé que los otros Concejales con el Sr. Alcalde tienen visión participista. La idea es que desde la Región o desde la Comuna, como implementamos algunos tipos de mecanismos de Participación Ciudadana que permita que la Ciudadanía de Río Bueno pueda priorizar algunos proyectos para recibir Financiamiento Regional. Como ejemplo, puede que los FRIL que tengo a disposición, que son varios miles de millones de pesos, los cuales perfectamente puedo poner de manera directa, pude que la Comuna de Río Bueno tenga tres o cuatro FRIL, siempre y cuando sean priorizados con gran Proceso de Participación Ciudadana por la Comuna.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

Como dice el Alcalde Reyes, si vamos a ser Región modelo, tenemos que comenzar a ser imitados por cosas buenas y, no por falta de prolijidad en el Gobierno Regional. Le quiero garantizar a mi Comuna; a mi Alcalde; a mis Concejales; a la Ciudadanía de Río Bueno, que espero que no hagamos más noticia por falta de prolijidad por parte del Gobierno Regional.

Ocurrió un hecho que me parece lamentable, ayer se lo dije al Director Regional del Sence, me parece una falta de control emocional lo que ocurrió acá, sea como haya sido el argumento, las Autoridades de Gobierno deben tener control emocional y, una alta tolerancia a la frustración, ya que en política las diferencias existen y siempre será así.

Alcalde, cuente conmigo, la Comuna tiene muchas necesidades, es una de las que más kilómetros cuadrados tiene, tenemos mucha dispersión, poca pavimentación, nuestra Región tiene un 20% de pavimentación de los 4.500 kilómetros de camino que tenemos.

Quiero señalar que uno de los pilares de la gestión de estos primeros tres meses, es bajar las 56 primeras medidas de la Presidenta, hace un momento pase al Hospital de Río Bueno, me atendió la Directora (S), Sra. Roxana Mancilla, fue solamente una visita informal, en una próxima oportunidad ya será formal, con el Director del Servicio de Salud y el Seremi de Salud, para ver qué medidas vamos a dejar para la Comuna en el área de Salud. Les pido mucha pro actividad, no más diagnóstico.

En temas de Participación Ciudadana, quiero pedir al Sr. Alcalde que me colabore con el Cosoc, me quiero relacionar muy fuertemente con ellos y, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para tener una contraparte visible. Si logramos aterrizar las medidas en la Región y particularmente en esta Comuna, el factor determinante va a ser cohesión-política de nuestras autoridades. Cohesión es la palabra clave, ya que es la Región más pobre, es la segunda a Nivel País con peor resultado PSU, y el lugar once de ejecución presupuestaria de un total de quince Regiones. Somos pobres y más encima no gastamos los recursos que tenemos. Ese es el desafío para la Región y la Comuna.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Expresar Sr. Intendente un deseo profundo para que tenga una excelente gestión, expresar nuestra disposición a colaborar en todo lo que podamos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Sumarme a lo que dice Ricardo, hemos estado muy cercanos s lo



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

que ha sucedido con el Sr. Intendente, más allá de la condición política del Gobierno, nosotros como Riobueninos vamos a aprovechar la instancia de tener a un amigo en un puesto tan importante en la región. No me cabe duda que hará un muy buen trabajo, además, es un muy buen ser humano, todo nuestro apoyo y a trabajar en todo lo que venga.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero desearle lo mejor, que su gestión este enfocada en todas las Comunas de la Región de Los Ríos, estos últimos años se ha ido descentralizando Santiago y Valdivia, ojalá se siga en esa senda, ya que nos hace bien a todas las Comunas. Usted acaba de mencionar ejes de trabajo muy importantes como Salud y Educación, pero también quiero proponer la mirada hacia el Medio Ambiente, como usted lo ha dicho, somos la tercera región más pobre de Chile, alomejor por ser una de las más pobres estamos siendo invadidos de empresas que van a utilizar nuestros recursos naturales, por lo tanto, me gustaría que tuviera una mirada de protección hacia nuestros recursos naturales. Yo soy la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente de Río Bueno, nos estamos enfrentando a muchos Proyectos de Pisciculturas y Central de Paso, cosa que los Riobueninos en la mayoría están rechazando, hay un movimiento Ciudadano muy fuerte, estos se generan cuando existe una crisis, cuando la gente ve que sus autoridades no pueden solucionar un tema que va en desmedro de su Comuna. Le solicito esto por el bien de nuestra Comuna y futuras generaciones.

SR. INTENDENTE REGIÓN DE LOS RÍOS, Nosotros recibimos el Recurso de Protección respecto a este tema, tengo a mis dos abogados trabajando en eso, tenemos seis días para responder, nos vamos a pronunciar ya que hemos detectado algunas cosas que nos van a permitir una mejor claridad respecto a este tema. Más no puedo señalar porque está trabajando el equipo jurídico, vamos a tener una respuesta dentro de los próximos días. Desde hoy yo soy el Intendente y, asumo las responsabilidades políticas.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Como usted mencionaba sobre la Participación Ciudadana, como Concejo Municipal acordamos en el PLADECO que el uso de nuestros ríos será únicamente el deporte; recreación y turismo. Si alguna empresa viene y quiere hacer uso del él como actividad



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

económica, que pase por Participación Ciudadana primero, independiente que sea declaración de impacto ambiental.

SR. INTENDENTE REGIÓN DE LOS RÍOS, Totalmente de acuerdo.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Quiero felicitarlo Sr. Intendente, soy opositor al Gobierno pero constructivo, siempre trabajando por la gente que más lo necesita. Somos aproximadamente ochocientos kilómetros de camino, de los cuales existen caminos vecinales que no están incluidos en ello, hay que decirlo, nos falta dinero para poder dar solución a este problema.

SR. INTENDENTE REGIÓN DE LOS RÍOS, ¿Tienen algún proyecto en carpeta para caminos?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Efectivamente Sr. Intendente, pero después lo conversaremos.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, En asfalto no tenemos más del 10% en la Comuna, nos hemos ido quedando atrás. Reiterar mis felicitaciones y señalar que estoy a su disposición para trabajar.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Felicitar al Sr. Intendente, estamos dispuestos a trabajar por el bienestar de la Comuna, además, no cabe duda que hará una buena gestión por nuestra región.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Dar la bienvenida al Sr. Intendente y, todo lo que se haga en bien de nuestra Región y Comuna, cuente con todo nuestro apoyo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero entregar estas dos carpetas, son proyectos con recursos comprometidos por los Sres. Ex Consejeros Regionales. Quedaron con presupuesto pero los convenios no alcanzaron a ser habilitados, uno es "Habilitación Patio Cubierto", están considerados los recursos de Carimallín, comprometidos por el Ex Consejero Regional Sr. José Soto y, el otro proyecto para el Liceo Técnico Profesional, comprometidos por el Ex Consejero Regional, Sr.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO
Mauricio Vera.

SECRETARÍA MUNICIPAL

En relación al Hospital de la Comuna, tuvimos una reunión muy importante con la Directora de Servicio, Sra. Ana María Caro, tenemos prácticamente cerrado el tema. Somos la Comuna con el porcentaje más alto de Cáncer Gástrico Nacional, por tanto, hay que realizar un estudio muy profundo para este importante desafío Comunal. Usted le acaba de dar total confianza a sus Concejales, lo cual me parece bien, pero este Concejo Municipal en términos de Participación Ciudadana, tenemos el lujo de tener ordenada toda la Comuna, a través, de las Juntas de Vecinos. Cada uno de nosotros somos actores y tenemos nuestra responsabilidad, en la medida que eso se respete, vamos a tener un trabajo bastante exitoso para toda nuestra Comuna.

Éxito Intendente, para poder seguir avanzando y, seguramente dentro de las próximas horas vamos a solicitar una reunión de coordinación.

SR. INTENDENTE REGIÓN DE LOS RÍOS, Muchas gracias a todos ustedes.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura de carta enviada por Mesa Rural de Mujeres Río Bueno, de fecha 28 Febrero de 2014.

“Junto con saludarle, la Mesa Rural de Mujeres se dirigen a usted, con el fin de solicitarle Subvención Municipal correspondiente a \$1.000.000 (un millón de pesos), para realizar distintas actividades relacionadas en crecimiento y desarrollo de la organización, así también de las socias agrupadas en los distintos sectores y desarrollo de la organización, así también de las socias agrupadas en los distintos sectores rurales de la Comuna. Cabe mencionar, que la Mesa Rural de Mujeres es la única que está en funcionamiento y se encuentra vigente con su Personalidad Jurídica N° 344 al día según los Registros Municipales con Rol N° 65.071.032-0.

Los recursos de dicha subvención serán invertidos:

1. Implementación de materiales de cocina, para tener recursos propios de la organización cuando se requiera para participar de diferentes Actividades Gastronómicas Locales.
2. Se dejará un monto necesario para cancelar los fletes del traslado de productos adquiridos.
3. Finalización de año con todas las socias y acompañadas de nuestras Autoridades Locales.

Esperando una positiva acogida a nuestra solicitud y agradeciendo todo el compromiso y apoyo que han tenido en cada actividad de nuestra organización. Se despide con un cordial y afectuoso saludo.

Nelly Ríos Ojeda, Presidenta Mesa Rural de Mujeres”.

De acuerdo a esta solicitud, tenemos una nota del Director de Administración y Finanzas en donde señala:

“Junto con saludar, informo a usted que existe disponibilidad presupuestaria y financiera para entrega de subvención año 2014 a la Mesa Rural de Mujeres, por un monto de \$1.000.000 (un millón de pesos).

Sin embargo, por error de omisión en la digitación del presupuesto, indica Mesa Comuna de



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO
Mujeres.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Lo anterior con el propósito de exponer ante el Concejo Municipal para realizar la rectificación correspondiente.”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Además, no existe Mesa Comunal de Mujeres, es solamente Mesa Rural de Mujeres.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Soy socia activa de la Organización, por tanto, me abstengo de la votación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación la rectificación de Mesa Comunal de Mujeres por Mesa Rural de Mujeres, con una subvención de \$1.000.000 (un millón de pesos), por el período 2014.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,	Aprueba:	Concejal Sr. Nelson Santibáñez
		Concejal Sra. Mirtala Hott
		Concejal Sr. Diego Flores
		Concejal Sr. Ricardo Maldonado
		Concejal Sra. Norma Baldovino
	Abstiene:	Concejal Sra. Sylvia Yunge

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Aprovechando la oportunidad, quiero destacar y valorar públicamente el apoyo de las múltiples actividades en las cuales ellas se han asociado y, que ha permitido que puedan mostrar sus productos y generar recursos importantes. Ha permitido colocar en valor lo que significa la Mujer Campesina al Servicio de la Comunidad, eso nos engrandece enormemente.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Me sumo a sus palabras, felicitar y dar apoyo a las integrantes de la Mesa Rural de Mujeres, ya que en todas las actividades que tuvieron en el mes de



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

Enero 2014, trabajaron enormemente, unidas y contentas por la oportunidad que se les brinda. A la vez, pudieron generar sus propios recursos, me siento muy contenta por todo ello.

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04, DIRECCIÓN DE SECPLAN.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida al Director de Administración y Finanzas, quien nos presentará su Modificación Presupuestaria N° 04, la cual todos ustedes tienen en su poder.

SR. DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Buenos días a todo el Honorable Concejo Municipal. Como lo señala el Sr. Alcalde de la Comuna, se solicita Modificación Presupuestaria N° 04 por un total de \$ 153.945.000 (ciento cincuenta y tres millones novecientos cuarenta y cinco mil pesos).

Da inicio a su presentación digital, la cual se enviará vía correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Cuanto significa en dinero el ahorro del 15% de iluminación.

SR. DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, En luz pagamos alrededor de \$126.000.000 (ciento veinte seis millones de pesos) y la mantención son \$20.000.000 (veinte millones de pesos). El ahorro del 15% es de \$19.000.000 (diecinueve millones de pesos).

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Con eso se financia la mantención.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Bien presentada su Modificación Presupuestaria, lo felicito.



CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Cuando le entregue a la Secretaria Municipal las Modificaciones, que sean originales, las fotocopias están muy malas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero que tengan conocimiento que lamentablemente los recursos comprometidos para iniciar el Mejoramiento Gimnasio de la Escuela Patricio Lynch, que son cincuenta millones de pesos, a través, de la Subdere, bajo la línea del PMU, en donde se van a destinar exclusivamente para la canalización de las aguas lluvias. Es lo primero, antes de iniciar un proyecto, ahora procedemos a la licitación.

Es importante mencionar, que se están iniciando los trabajos que corresponde a las obras del puente, se está abriendo por Calle San Martín, lo cual será bastante accesible para la Comunidad, en términos de utilización a futuro de las dependencias del mismo establecimiento.

Bien, sometemos a aprobación la Modificación Presupuestaria N° 04, por un total de \$ 153.945.000 (ciento cincuenta y tres millones novecientos cuarenta y cinco mil pesos).

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Respecto al área financiera quiero mencionar que vamos a completar el Primer Trimestre del año 2014 y, aún no tenemos el cierre del año 2013, con el informe del Director de Control.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El Director de Control se encuentra con Feriado Legal, lo único que puedo adelantar es que pasamos con números azules. Por tanto, en su momento va a recibir el informe.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿Con cuánto se cerró el año?

SR. DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, El Súper Hábit, fue aproximadamente de veinte cinco a cincuenta millones de pesos.



CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Hay cosas que me extrañan, como por ejemplo, para arreglar los vehículos del traslado de alumnos, los servicios de atención se encuentran impagos. Hay facturas pendientes de hace un año, eso me sorprende.

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Quisiera que el Encargado del Departamento de Caminos hiciera una visita, porque los Caminos Vecinales de Boquial 1 y 2 se encuentran muy deteriorados. El Club Manantial, donde preside el Sr. Andrés Catalán, tiene una cancha del Sr. Del Río que se encuentra sin arcos, quieren ver la posibilidad que se les haga entrega de un par de fierro.

En Piso Pisue hay un camino en muy malas condiciones, alrededor de 4 kilómetros. El Sr. Walter Hernández tiene ripio para poder picar y arreglarlo, por ello, solicitan visita del Encargado de Caminos.

Algunas luminarias en Cayurruca, desde donde el Sr. Huenchupán, más o menos un kilómetro, se encuentran apagadas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos terminando el tema de las luminarias, debemos tener un poco de paciencia, ya que en invierno esperamos tener completos muchos sectores de la Comuna.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Sí porque igual estaría necesitando Trapi y Vivanco.



SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo tenemos catastrado Concejal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, El camino del Cruce Cayurruca a Puente Alto se encuentra en muy mal estado, la gente reclama bastante.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal, todo lo que es caminos se encuentra priorizado.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, El año pasado llego una carta que vimos en Sesión de Concejo Municipal, de la Junta de Vecinos Ponhuipa. Ellos solicitaban algunas salas de la escuela para poder realizar sus actividades y, quedamos que en marzo habría una respuesta para ellos, por tanto, quiero solicitar una respuesta por la vía que corresponde, con una copia para mí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay toda una regularización respecto a ese tema, el cual lo hare llegar al Concejo Municipal. En estos momentos corresponde a través del Daem canalizar con la Junta de Vecinos, conversar todo el tema administrativo y jurídico para finalmente tener toda la información.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, La otra solicitud de la Presidenta Agrupación Adulto Mayor El Progreso de Cruce Futahuente. El día 13 de Mayo 2013, solicitó dos salas de la escuela del sector ya que ha estado a cerrada todo el año, por tanto, quieren saber si existirá una respuesta positiva.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo vamos a conversar, ya están terminando las obras de la Posta Futahuente, razón por la cual después conversaremos con la Junta de Vecinos y, todas las organizaciones para ver cómo vamos a entregar, a fin de que todos queden conformes.

Se ha polemizado mucho por el tema del puente, por ello, hago entrega del Decreto Exento Alcalde N° 1085 de fecha 03 de Febrero 2014. El día viernes tengo reunión con el Mayor de Carabineros de La Unión; Mayor de Carabineros Río Bueno; Dirección de Tránsito y, la Empresa, por todo este tema.



Este decreto obliga a la empresa implementar todo lo que ello signifique, sobre el tránsito de Vehículo Mayor; Buses y Camiones por el Acceso Sur de Ralicura. Ya han pasado varios accidentes y hay que dar solución a este tema.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, En el Cruce Los Tambores hay que colocar señalización.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, A modo de acotación al Concejal Flores. Dentro de sus declaraciones durante la semana, las cuales no fueron muy afortunadas, es bueno aclararlas para dar a conocer la verdad que corresponde. Primero, en relación a la ampliación, ya que hizo referencia que acá habían algunas mucho más económicas, señalando incluso, a la empresa del Sr. Raúl Sandoval, creo que todos tenemos claros que según la Ley de Probidad, lamentablemente no se puede dar, ya que la Sra. Marlene es Directora del Servicio, eso hace imposible que la empresa de Don Raúl pueda ser contratada.

Lo segundo, he participado en varias reuniones, en algún momento de carácter política con usted, haciendo ver mi consecuencia, así entendí.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Entendió mal Alcalde, la alusión que hice cuando me trato de estatista, fue que usted años atrás también voto por el NO, voto por Frei, usted lo dio a conocer por bastante tiempo, después se cambio.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lamento sus dichos que en este minuto está ratificando, ya que es una situación personal y cada uno tiene conciencia de lo que hace o deja de hacer.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Referente al tema del Decreto N° 1.085, quiero mencionar que el segundo párrafo no es claro, habría que explicarlo para que la gente entienda mejor. Dice “Desvíese el tránsito vehicular por Calle Comercio, excepto camiones con carros o articulados, los que deberán circular por Acceso Sur, Ralicura-Río Bueno”



SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, La subida del puente ya está cortada, no pueden transitar por Servicentro Shell, se desvían por Calle Comercio, excepto los vehículos que señala el decreto, ellos deben circular por Ralicura.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Creo que hay que explicarlo mejor, no está muy claro.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, cerramos la sesión siendo las 10:33 horas.

